



Expediente: 604/23

Carátula: DIAZ KEILA ESTEFANIA AGOSTINA C/ PAZ LISANDRO FABIO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27232382444 - COLOMBO CABRERA, KARINA PAOLA-MEDIADOR/A

90000000000 - DIAZ, KEILA ESTEFANIA AGOSTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 604/23



H1030145339

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: DIAZ KEILA ESTEFANIA AGOSTINA c/ PAZ LISANDRO FABIO s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 604/23

1- En la ciudad de Banda del Rio Salí, en fecha 22 de noviembre de 2023, siendo horas 09:50, ante mi Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 127 perteneciente al Dr./a. COLOMBO CABRERA KARINA PAOLA con domicilio constituido en CASILLERO 2292. Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe. 2- Póngase a conocimiento a los fines normados en el art. 8 de la ley 7844 y modif.isc

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.